



CURSO: EL RUIDO EN EL TRABAJO Y SUS EFECTOS. (CÓD. 405)

3h - Presencial

DESCRIPCIÓN

La pérdida de la capacidad auditiva es la causa de cerca de un tercio de las enfermedades relacionadas con el trabajo. Los daños causados por el ruido, no sólo tienen que ver con el nivel sonoro sino también con la duración de la exposición.

La sordera inducida por ruido, es compleja, ya que se desarrolla lentamente, y se diagnostica cuando el daño ya es irreversible, motivo por el cual la prevención resulta un pilar fundamental para evitar daños futuros.

Objetivos del curso:

- Identificar la normativa aplicable en materia de ruido.
- Conocer la anatomía del oído y cómo nos afecta el ruido al organismo.
- Proporcionar al trabajador la información relativa a los trastornos que puede sufrir el organismo humano a causa de la exposición a ruidos intensos.
- Conocer diferentes medidas preventivas a adoptar para la disminución del ruido y para la exposición al mismo.
- Conocer los valores máximos de exposición permisibles y cuándo se debe usar equipos de protección individual.

Este curso se imparte en modalidad presencial.

Duración: 3 horas.

Curso bonificable a través del sistema de bonificación de la Seguridad Social.

Previs tramita la gestión de la bonificación a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

CONTENIDOS

- Introducción.
- Normativa aplicable.
- Definición ruido/sonido.
- Sistema de medición de ruido: Escala de decibelios.
- Rango de frecuencias audibles.
- Efectos del ruido sobre el organismo: auditivos.
- Efectos del ruido sobre el organismo: extra-auditivos.
- Evaluación de la exposición al ruido. Tipos de ruido.
- Medidas técnicas preventivas. Control sobre el medio de propagación.
- Tipos de Protectores auditivos. Equipos de protección individual.
- Señalización.

DESTINATARIOS

Curso dirigido especialmente a las personas trabajadoras que realizan trabajos con equipos, herramientas o en condiciones laborales ruidosas.

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso el alumno recibirá , en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada emitido por Previs.